

EDICTO

El Concejal Delegado del Área de Cultura y Patrimonio Arqueológico, mediante Decreto de fecha 28 de julio de 2026, aprueba la ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LAS CASETAS Y LISTA DE ESPERA de la FERIA DE OTOÑO Y DEL CABALLO 2026, del siguiente tenor literal:

*“Con el objeto de proceder a la **adjudicación definitiva de las casetas** que conformarán el presente año la **Feria de Otoño y del Caballo 2026**, y vista la propuesta emitida al respecto por D. Antonio Bello Carrión, Jefe de Servicio de Cultura y Patrimonio Arqueológico, de fecha 27 de julio de 2026, del tenor literal siguiente:*

*“Vista la documentación que consta en el expediente relativo a adjudicar las casetas y conformar la lista de espera para la **Feria de Otoño y del Caballo 2026**, el funcionario que suscribe tiene a bien informar:*

1º.- Que habiendo finalizado el plazo concedido de diez días hábiles, que los interesados disponían para presentar aquellas alegaciones que consideran oportunas, sobre la adjudicación provisional de las casetas que conformarán la Feria de Otoño y del caballo el presente año, y su lista de espera, se da cuenta de que dentro del plazo concedido constan presentadas las siguientes reclamaciones, sobre las cuales cabe manifestar lo siguiente:

1.1.- Se ha presentado escrito de subsanación por la CASETA “A POR TOA”, dado que la misma había sido requerida a fin de que aportaran solicitud suscrita por todos los miembros avalistas al estar incompleta la solicitud presentada inicialmente. Mediante dicho escrito acompañan la solicitud convenientemente firmada, por lo que se entiende subsanada la misma, y permaneciendo en consecuencia dicha caseta en la lista de espera aprobada provisionalmente.

1.2.- Se ha presentado escrito de subsanación por la CASETA “ALAZANA”, dado que la misma había sido requerida a fin de que aportaran solicitud suscrita por el tercer titular de la caseta y por todos los miembros avalistas al estar incompleta la solicitud presentada inicialmente. Mediante dicho escrito acompañan la solicitud convenientemente firmada, por lo que se entiende subsanada la misma, y permaneciendo en consecuencia dicha caseta en la lista de espera aprobada provisionalmente.

*1.3.- Dada cuenta de la coincidencia en el nombre de dos casetas inscritas, concretamente el de una caseta tradicional (EL ABREVADERO), y el de una de las casetas que integran la lista de espera, también solicitada con el nombre de EL ABREVADERO, y a fin de evitar duplicidades, los titulares de esta última, la cual se encuentra en lista de espera con número de orden 29, han presentado escrito por el que solicitan el cambio de nombre, pasando a denominarse “EL TINGLAO”. Se considera conveniente aprobar dicha modificación, por lo que la caseta tradicional mantiene su nombre como EL ABREVADERO, y la caseta que se encuentra en la lista de espera (n.º 29) con el mismo nombre, pasa a denominarse **EL TINGLAO**.*

1.4.- Que con fecha 13 de julio de 2026, se ha presentado a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Huelva, escrito de la Asociación “A RIENDA SUELTA”, en la que solicitan que aún habiendo presentado fuera del plazo establecido la solicitud de admisión de la caseta del mismo nombre, ésta sea admitida, y que subsidiariamente, en caso de no resultar posible dicha admisión, esta asociación sea tenida en cuenta para cubrir cualquier renuncia, vacante o disponibilidad que pudiera producirse antes de la adjudicación definitiva o durante la organización de la Feria, o bien para su inclusión en la lista de espera si ello fuera legalmente procedente.

Que no obstante, dicha solicitud no puede ser admitida, por cuanto, tal y como reconoce el solicitante ésta ha sido presentada fuera del plazo concedido para ello, al cual se le ha dado la correcta y oportuna publicidad a fin de que fuese conocido por los interesados, debiendo por tanto esperar el solicitante a que se abra un nuevo plazo el próximo año y volver a presentar la correspondiente solicitud en su momento. Lo contrario supondría un quebranto del principio de seguridad jurídica, ya que su admisión alteraría los derechos de otros posibles solicitante y generaría perjuicios a los interesados que no pudieron ejercer su solicitud en plazo y desistieron de su presentación hasta la próxima convocatoria. Por ello, procedería la inadmisión de la solicitud formulada por “A RIENDA SUELTA” por extemporánea.

1.5.- Dada cuenta de la coincidencia en el nombre entre dos casetas inscritas, concretamente el de una caseta tradicional (REBUJINA), y el de una de las casetas particulares que ha obtenido concesión para este año (LA REBUJINA), y a fin de evitar duplicidades, los titulares de esta última, han presentado escrito por el que solicitan el cambio de nombre, pasando a denominarse “**LA BUGANVILLA**”. Se considera conveniente aprobar dicha modificación, por lo que la caseta tradicional mantiene su nombre como REBUJINA, y la caseta de nueva concesión, pasa a denominarse LA BUGANVILLA.

1.6.- Se confirma la exclusión de la caseta denominada “RETUERTAS” (la cual se encontraba en la lista de espera del año 2025), al no haber renovado en el presente año su solicitud.

2º.- Que una vez examinadas las reclamaciones y documentación que consta en el expediente, se propone se acuerde la adjudicación definitiva de las casetas que conformarán dicha Feria el presente año, que es la que a continuación se relaciona:

- CASETAS TRADICIONALES -

DENOMINACIÓN	TITULAR 1	TITULAR 2	TITULAR 3
LAS COLUMNAS	DIEGO MARQUEZ ZALVIDE	EVA MARQUEZ MACIAS	MARIA EUGENIA ROYO ALES
LOS CUARENTA Y PICO	ISABEL ESCALANTE DOMINGUEZ	ALFONSO RAMOS GARCIA	JOSE IGNACIO MORA MARTINEZ
LA MAJAZUELA	ELIAS GREGORIO FERNANDEZ	MARIA FERRER SANCHEZ	CARLOS GALARDI COBO
LOS SOBRINOS DE DOÑANA	JOSE MANUEL SAYAGO TAYLLEFERT	MANUEL JESUS ALONSO IZQUIERDO	PABLO LUNA GARCIA

AL TROTE	FRANCISCO GALEOTE GAGO	JUANA SALAS MORILLO	ISABEL MARQUEZ ORTEGA
DEL CAMINO DEL ROCIO A SANTIAGO	CARLOS L. QUINTERO MARTIN	FRANCISCO ZAMBRANO MALDONADO	ESAU PEREZ JIMENEZ
VILLA-AGUEDITA	JESUS SANCHEZ SANTOS	RAQUEL MUÑOZ GARCIA	JESUS E PARDO ALVAREZ
LA FRESQUITA	EDUARDO MEDINA HOLGADO	FRANCISCO MARQUEZ GONZALEZ	CRISTINA ESPINOSA JIMENEZ CARLES
LA REATA	MARIA DEL ROSARIO LA CASA BECERRIL	AGUEDA DOMINGUEZ DIAZ	JOSE MANUEL CASTILLO GONZALEZ
UNA CASETA CON GRACIA	MARIA DEL MAR CAMPOS LAZO	NIEVES MISTELLI RUIZ	MANUEL IGNACIO CASTAÑO SOUSA
TIRITRITAN	ANA CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CARLOS MARAÑON MORA	CRISTINA JIMENEZ ALONSO
TRAMPAHERMOSA & CIA	ISIDORO SAMANIEGO OLIVERO	MARIA COLAS CARDENAS	JULIA GOROSTIDI COLAS
LA SIN NOMBRE	FELIPE SANDEZ PUIG	JULIAN CANO CONSTANZO	MANUEL RODRIGUEZ NIETO
LA MONTERA	ROCIO GALLARDO GARCIA ORTA	MARIA DEL CARMEN GARCIA ORTA PERLES	MARIA VILLADEAMIGO SEGOVIA
NO NI NÁ	MARIA LUISA GARRIDO VIANA	MARIA ISABEL GOMEZ BERNAL	SALOMEN DOMINGUEZ MARTIN
RIENDA SUELTA	MARIA DE LAS MERCEDES BUENO CORREA	JOSE JOAQUIN PEREZ CALERO IZQUIERDO	ANTONIO MARIA SANTANA GOMEZ
LOS FAMILIARES	CINTA JIMENEZ FERNANDEZ	MARIA JOSE FERANDEZ PEREZ	JUAN MANUEL DOMINGUEZ MARTIN
MI GENTE	JERONIMO GARRIDO MARIN	GEMA SANTILARIO ESCALA	JAVIER GUIADO SANCHEZ
EL ABREVADERO	ANA MARIA FUENTES DELGADO	MARIA VICTORIA DELAY CARBALLO	MARIA JOSE MARTIN FRANCO
LA FRAGUA	MARINA VAZQUEZ CHANS	ANA TOSCANO RODRIGUEZ	SILVIA RUFETE ESCOBAR
LOS ARNULFOS	AMADOR PASCUAL SUAREZ	JOSE DE JESUS TORONJO LEANDRES	ALVARO GOLMAR PORTES
EL TRANQUEO	JOSE LUIS MENENDEZ LOPEZ	MARIA REMEDIO RAMIREZ SEVILLANO	JESUS MARIA NIETO RAMOS
ECUESTRE LO QUE ECUESTRE	JOSE LUIS VIDAL ANGULO	MARCOS MUÑOZ DE LA VILLA	SILVIA ARANDA EUGUI

LA ILUSIÓN	RENATA GARCIA ESTEVEZ	PEDRO LUIS GONZALEZ GARRIDO	DOMINGO PEREZ VOLANTE
EL CAPRICHIO	JOSE FERRER FERNANDEZ	ISRAEL DAVID CATALAN GARCIA	JUAN JOSE CUNQUERO SANCHEZ
TU FLAUTA Y TU TAMBOR	MANUEL LOPEZ VEGA	DAVID CARRASCO MARTINEZ	ALFONSO CARLOS DOMINGUEZ HIRALDO
CASA PATAS	SEBASTIAN CASTILLA GUTIERREZ	DAVID M DIAZ GARCIA	EMILIO FUENTES GUTIERREZ
LA ESPUELA	DAMIAN VIDAL GONZALEZ	MARIA LUISA CONDE MOLINA	ANGELA GARCIA MARQUEZ
LA TROCHA	CONCEPCION PALACIOS BOTE	ALFONSO SANCHEZ PULIDO	MARIA LUISA CRUZADO GOMEZ
LA PUNTA DEL SEBO	ALEJANDRO MARQUEZ LLORDEN	MARIA DEL CARMEN CALERO AZCONA	BERNARDO FERNANDEZ MARTIN
EL CHIMBITO	IGNACIO PEREIRA GONZALEZ	RAFAEL DOMINGUEZ MACHIN	RAFAEL TOLEDO MUÑOZ COBO
LOS TARAJAS	CRISTINA GUITIERREZ JARRIN	CRISTINA ARTEAGA HAYA	ROCIO VAZQUEZ GARRIDO
REBUJINA	SARA CARRERO SANGUINO	LUCIA OCEJO ARIAS	BEATRIZ ELVIRA CARLAVILLA
ÉCHATE PALLÁ	JOAQUIN FONT GUERRERO	JORGE VILAR BRAVO	SANTIAGO PEREZ AMADOR
A LA VAQUERA	MARIA JOSE ANTERO GALLARDO	JAVIER CARRASCO ORTEGA	ROCIO ORTA RODRIGUEZ
AL GALOPE	DELFINA DOMINGUEZ GARRIDO	VICENTE PEREZ DIAZ	ANABEL CARDENAS CARO
LA GRUPA	JOSE MANUEL CALVO VIZCAYA	CARLOS REY CAZENAVE	MARIA PEÑA CARRASCAL DIAZ
LAS GITANILLAS	BARBARA ESTRADA MORENO	ELIZABETH DUMOIS LEON	VIRGINIA ARROYO ABURTO
LOS REBUJAOS	PEDRO CINTADO GARCIA	JOSE RAMON SANCHEZ SANTIAGO	GEMA BUENDIA JIMENEZ
LA NUESTRA LA MEJÓ	INES MARIA CORTES ABREU	CIRA ISABEL LINARES MORENO	JOAQUIN SALAS MACIAS
EL POLVORIN	ISABEL MARIA AYALA RODRIGUEZ	ALVARO RODRIGUEZ GARCIA	JUAN JOSE GOMEZ RODRIGUEZ
LOS GAMUSINOS	FRANCISCO JUAN MORALES IÑIGUEZ	SUSANA PITEL RICCA	MARTA ALCANTARA GARCIA
LOS RELIAOS	SALVADOR SANCHEZ REGALADO	ROCIO CRISTOBAL GARRIDO	JUANA MARIA PEREZ DUQUE
EL BOCAO	CARMEN VILA SPINOLA	JAVIER VAZQUEZ GONZALEZ	ELENA DE LA ROCA MARCHENA

EL MANTONCILLO	JULIO MARQUEZ LOPEZ	CRISTINA VARGAS DE LOS REYES	JULIA MARIA ASUAR ARTEAGA
LA GUASONA	TOMAS GIMENEZ CORPAS	JUAN NICOLAS MARQUEZ MIGUELA	CRISTINA GARCIA PICON
SIEMPRE ANDANDO	ANTONIO JOSE REDONDO GARCIA	JAIVER DEL BARRIO PEREZ	JUAN ANTONIO MEDEL DEL PINO
LOS COMPADRES	IGNZACIO ZAVILDE ALVAREZ REMENTERIA	DIEGO MARQUEZ BARBA	JOSE RAFAEL GARCIA PACHON
LOS QUE FALTABAN	MARIA DOMINGUEZ DIEZ DE LA CORTINA	CARMEN TERCERO PEÑA	ROCIO LOPEZ JIMENEZ
EL RELIO	MARIA ROSARIO ASUERO ESPIN	CARMEN GUTIERREZ FERNANDEZ	CARMEN ANARTE CIMBORA
LAS MARISMAS	ALFONSO FERNANDEZ GORDILLO	CRISTINA GARCIA MARTIN	YOLANDA MACIAS GOMEZ

- CASETAS DE ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO -

ASOCIACIÓN HUELVA ECUESTRE
HERMANDAD DEL ROCÍO DE HUELVA
HERMANDAD DEL ROCÍO DE EMIGRANTES DE HUELVA

- CASETAS DE ADMINISTRACIONES -

AYUNTAMIENTO DE HUELVA
PUERTO AUTÓNOMO DE HUELVA

- CASETAS PARTICULARES (nuevas concesiones):

DENOMINACIÓN	TITULAR 1	TITULAR 2	TITULAR 3
LOS DE SIEMPRE	LORENZO LOPEZ BARBA	GUILLERMO DIAZ ARIZA	LUCAS GOMEZ GOMEZ
LA HACIENDA	JOSE RAMON PEREZ RUIZ	ELENA GARCIA DE SOTO CAMACHO	FRANCISCO JAVIER REBOLLO FERIA
SI YO TE CONTARA	EDUARDO PEREZ RAZQUIN	DAVID MARTINEZ CAMACHO	RAFAEL LOPEZ PEREZ
LA COCHERA	ALVARO CARLOS JIMENEZ IGLESIAS	ADRIAN ALONSO PEREZ	ALBA DEL ROCIO PERAL GOMEZ
LOS ESTRIBOS	RICARDO MANCHA COMPAÑY	RAFAEL AZOGIL MARQUEZ	ALEJANDRO MARITN VELEZ
DE HUELVA	ENRIQUE CAMARGO PICHARDO	FRANCISCO JAVIER PIÑERO CHACON	ALBERTO BENITO SANZ
LOS MEDICOS DE HUELVA	JAVIER ROMERO LOPEZ	ANGELA HERRERA CHILLA	MANUEL CARRASCO ZALVIDE
LA BUGANVILLA	ANTONIO BORRACHERO GARRO	SALVADOR GOMEZ VILLEGAS	MANUEL RAMOS GOMEZ

2.- Que de la misma manera, se propone, para el supuesto de quedar vacantes alguna de las casetas que para este año conformarán la Feria, la siguiente **lista de espera**:

N.º ORDEN	DENOMINACIÓN	TITULAR 1	TITULAR 2	TITULAR 3
1	LA MAR DE A GUSTO	MARIA DEL MAR OSUNA CASTELL	ESCOLASTICA GOMEZ VILLEGAS	ALICIA MARTIN ESCUDERO
2	LOS DISFRUTONES	JAVIER JOSE BALLESTEROS MONROY	ESTEBAN BRITO LOPEZ	ALBERTO LOPEZ GARCIA
3	LA PALMERA	JUAN MANUEL FERNANDEZ PEREZ	FRANCISCO JAVIER BARBERO DIAZ	FERNANDO GALINDO PEREZ
4	ALMOHAZA	JUAN JOSE TOSCANO DIAZ	ROCIO LINARES MEDINA	VERONICA QUEDA DELAY
5	EL CABALLO Y LA CABALLA	MANUEL JOAQUIN MARQUEZ GARCIA	RAQUEL VILAHOS FERIA	MARIA ANDIVIA REYES
6	EN CLAVE DE HUELVA	LUCIA JIMENEZ GARCIA	JOSE LUIS PEREZ SANCHEZ	JAVIER MATEO VICO
7	LO QUE CAYÓ DEL CONQUERO	MANUELA PINEDA CORREA	JOSE MANUEL RAMOS LEON	GUILLERMO PIZARRO CARRASCO
8	LA PORTADA DE FARIÑA	JESUS VAZQUEZ MENDEZ	JOSE CABRERA PAJUELO	RAQUEL RUA CANALES
9	RAZA ESPAÑOLA	ESPERANZA SORIA GARCIA	MARIA LOPEZ ZAMBRANO	WENCESLAO FONT BRIONES
10	LA HAKA	JOSE MANUEL ROSADO SUAREZ	FRANCISCO RODRIGUEZ DOMINGUEZ	JUAN JAUAREZ VEGA
11	EL RINCO DE LA ALEGRIA	CANDELA COLAS GAVIRA	ELENA AGUSTI NEGRETE	PILAR AGUSTI NEGRETE
12	LOS REHILETES	FRANCISCO ARRAYA DAMOTA	JAIVER MARQUEZ DOMINGUEZ	MARIA MACARENA MUÑOZ ALVAREZ
13	LA PENÚLTIMA Y NOS VAMOS	ANGEL VILLAR-PELLIT DE LA VEGA	EDUARDO GARCIA SOBLECHERO	OLGA RUIZ MORALES
14	LOS JUSTITOS	TOMAS LOPEZ QUESADA	JAVIER SIMO MARQUEZ	PAULA MORENO GALVAN
15	LA PLAZA	ANA ISABEL GOMEZ FERNANDEZ	JOSE MARIA AZCARATE RODRIGUEZ	ABRAHAM RUIZ WALLS
16	LA TROCHERIA	VICTOR VARELA GARCIA	JOSE MANUEL GIL GONZALEZ	LOURDES DE LA MILAGROSA TOSCANO DE LA VILLA
17	QUE CORAJE	CARLOS NOBLEJAS ROMERA	JESUS PAVON BAUTISTA	ANDRES CRESPO ROLLAN



18	PROXIMA QUEDADA	GUILLERMO PEDRAJAS DE TORRES	MANUEL FRANCISCO MARTINEZ TORRES	MANUEL GALAN JIMENEZ
19	A LOS TRES AIRES	ROCIO MARTIN VAZQUEZ	ROCIO MORON BELARDO	EVA MARIA GALLARDO URBINA
20	SUJÉTAME EL ESTRIBO	BEGOÑA BERNAL CANDAU	MERCEDES FERREIRA BRAVO	ISMAEL MARTINEZ JIMENO
21	LA HERRADURA	JOSE ORTIZ GARCIA	CEFERINO LUIS MARIN MARTINEZ	ADELA DEL ROCIO ROMERO HERRERO
22	COMANDO CANALLA	CRISTINA ESCALANTE CABEZA	PALOMA CORDON CARRELLAN	CARLOTA LAGARES CARRASCAL
23	A POR TOA	FRANCISCO JOSE MUÑOZ MARTIN	MARIA RODRIGUEZ OLIVEIRA	JUAN JOSE MARTIN PEREZ
24	LA CORRALA	MIGUEL ANGEL JIMENEZ PEREZ	PILAR PEREZ PEREZ	IRENE VASALLO DE LA TORRE
25	SALITRE	MARIA MOLINA JIMENEZ	ROCIO GARCIA MORA	DAVID ROBLES RAMIRE
26	CHOCO Y APARTE	ENRIQUE SANCHEZ SANTIAGO	ENRIQUE ANARTE GARCIA	JAVIER RODRIGUEZ BARROSO
27	ECOS DEL CONQUERO	MARTA BERNAL MOLINA	ANTONIO CANOVAS HERNANDEZ	PEDRO AGUSTIN PAJARO MERINO
28	EL GUARDANÉS	MARIA TERESA ROSADO FERIA	RAQUEL I MARTIN REBOLLO	MARIA LUISA MORA MORA
29	EL TINGLAO	ANA BELEN GONZALEZ VIERA	MARIA LIMON SERA	VERONICA RAMIREZ MARTIN
30	ALMA CHOQUERA	DANIEL DIAZ PORRAS	JESUS M GARCIA CAMACHO	DAVID SANTOS TRINIDAD
31	AL COMPÁS DE LA RIA	MARIA JOSE ROMERO GONZALEZ	EDUARDO SENRA ROMERO	ANTONIO PABLO AUDEN TAMAYO
32	EL ENREO	CRISTINA AYALA RODRIGUEZ	ANTONIO PONCE GOMEZ	MARIA ACERO RAMOS
33	CARACOLE	M ^a INMACULADA LOPEZ LERIDA	JUAN MANUEL FUENTES DELGADO	ANTONIO LOPEZ MORELL
34	ENTRE DOS AGUAS	JUAN FRANCISCO PERLES FERNANDEZ	TOMAS TENA TRINCADO	M ^a LUISA MINGORANCE RABADAN
35	LA REJUNTÁ	MIRIAN SANJUAN MOJEDA	FRANCISCO ANTONIO CASTILLO MARTIN	MARIA DELGADO TORRES
36	CRUCE DE CAMINOS	CASANDRA GENER BUTRON	JAVIER LEANDRO RODRIGUEZ	JOSE MARIA SEDEÑO NARVAEZ
37	LOS ABEJARUCOS	M ^a DEL CARMEN MUÑIZ GUTIERREZ	ROCIO CARMEN ALFONSO HERNANDEZ	SILVIA MARQUEZ FERNANDEZ
38	ALAZANA	ROCIO LORENZO HERNANDEZ	JAIME GARRIGOS GARCIA	MARIA BALBUENA HERNANDEZ

En referencia a esta lista de espera de casetas particulares para futuras ediciones de la Feria, el orden establecido en la misma se adecua a lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la ordenanza reguladora, habiéndose incorporado a lista de espera aprobada en la pasada edición de 2024 las nuevas solicitudes de licencias realizadas partir de ella en función de la fecha y hora en la que han sido formuladas.”

*En el ejercicio de las facultades que me están conferidas por Decreto de delegación de la Ilma. Sra. Alcaldesa de fecha 27 de abril de 2026, **RESUELVO:***

PRIMERO.- Excluir de dicho registro de solicitud de nuevas casetas (lista de espera) a la Caseta “RETUERTAS”, al no haber renovado en el presente año su solicitud.

SEGUNDO.- Admitir las subsanaciones efectuadas por las casetas “A POR TOA” y “ALAZANA”, permaneciendo por tanto, en la lista de espera, en la posición que ocupaban.

TERCERO.- Admitir el cambio de nombre de la caseta que se encontraba en la lista de espera (n.º 29) con la denominación “EL ABREVADERO”, pasando a llamarse “EL TINGLAO”, dada su coincidencia en el nombre con el de una de las casetas tradicionales.

CUARTO.- Admitir el cambio de nombre de la caseta que se encontraba entre las casetas particulares que han obtenido nueva concesión este año, con la denominación “LA REBUJINA”, pasando a llamarse “LA BUGANVILLA”, dada su coincidencia en el nombre con el de una de las casetas tradicionales.

QUINTO.- Inadmitir la solicitud presentada por la Asociación “A RIENDA SUELTA”, por cuanto que la misma es extemporánea, y dado que su admisión fuera de plazo supondría un quebranto del principio de seguridad jurídica, alterando los derechos de otros posibles solicitantes y generaría perjuicios a los interesados que no pudieron ejercer su solicitud en plazo y desistieron de su presentación hasta la próxima convocatoria.

SEXTO.- Aprobar la propuesta de adjudicación definitiva de Casetas que conformarán la Feria de Otoño y del Caballo el presente año 2026, y que será la que a continuación sigue:

- CASETAS TRADICIONALES -

DENOMINACIÓN	TITULAR 1	TITULAR 2	TITULAR 3
LAS COLUMNAS	DIEGO MARQUEZ ZALVIDE	EVA MARQUEZ MACIAS	MARIA EUGENIA ROYO ALES
LOS CUARENTA Y PICO	ISABEL ESCALANTE DOMINGUEZ	ALFONSO RAMOS GARCIA	JOSE IGNACIO MORA MARTINEZ
LA MAJAZUELA	ELIAS GREGORIO FERNANDEZ	MARIA FERRER SANCHEZ	CARLOS GALARDI COBO
LOS SOBRINOS DE DOÑANA	JOSE MANUEL SAYAGO TAYLLEFERT	MANUEL JESUS ALONSO IZQUIERDO	PABLO LUNA GARCIA

AL TROTE	FRANCISCO GALEOTE GAGO	JUANA SALAS MORILLO	ISABEL MARQUEZ ORTEGA
DEL CAMINO DEL ROCIO A SANTIAGO	CARLOS L. QUINTERO MARTIN	FRANCISCO ZAMBRANO MALDONADO	ESAU PEREZ JIMENEZ
VILLA-AGUEDITA	JESUS SANCHEZ SANTOS	RAQUEL MUÑOZ GARCIA	JESUS E PARDO ALVAREZ
LA FRESQUITA	EDUARDO MEDINA HOLGADO	FRANCISCO MARQUEZ GONZALEZ	CRISTINA ESPINOSA JIMENEZ CARLES
LA REATA	MARIA DEL ROSARIO LA CASA BECERRIL	AGUEDA DOMINGUEZ DIAZ	JOSE MANUEL CASTILLO GONZALEZ
UNA CASETA CON GRACIA	MARIA DEL MAR CAMPOS LAZO ANA CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	NIEVES MISTELLI RUIZ CARLOS MARAÑON MORA	MANUEL IGNACIO CASTAÑO SOUSA CRISTINA JIMENEZ ALONSO
TIRITRITAN	ISIDORO SAMANIEGO OLIVERO	MARIA COLAS CARDENAS JULIAN CANO CONSTANZO MARIA DEL CARMEN GARCIA ORTA PERLES	JULIA GOROSTIDI COLAS MANUEL RODRIGUEZ NIETO MARIA VILLADEAMIGO SEGOVIA SALOMEN DOMINGUEZ MARTIN
TRAMPAHERMOSA & CIA	FELIPE SANDEZ PUIG	MARIA COLAS CARDENAS JULIAN CANO CONSTANZO MARIA DEL CARMEN GARCIA ORTA PERLES	JULIA GOROSTIDI COLAS MANUEL RODRIGUEZ NIETO MARIA VILLADEAMIGO SEGOVIA SALOMEN DOMINGUEZ MARTIN
LA SIN NOMBRE	ROCIO GALLARDO GARCIA ORTA	MARIA COLAS CARDENAS JULIAN CANO CONSTANZO MARIA DEL CARMEN GARCIA ORTA PERLES	JULIA GOROSTIDI COLAS MANUEL RODRIGUEZ NIETO MARIA VILLADEAMIGO SEGOVIA SALOMEN DOMINGUEZ MARTIN
LA MONTERA	ROCIO GALLARDO GARCIA ORTA	MARIA COLAS CARDENAS JULIAN CANO CONSTANZO MARIA DEL CARMEN GARCIA ORTA PERLES	JULIA GOROSTIDI COLAS MANUEL RODRIGUEZ NIETO MARIA VILLADEAMIGO SEGOVIA SALOMEN DOMINGUEZ MARTIN
NO NI NÁ	MARIA LUISA GARRIDO VIANA	MARIA ISABEL GOMEZ BERNAL	ANTONIO MARIA SANTANA GOMEZ
RIENDA SUELTA	MARIA DE LAS MERCEDES BUENO CORREA	JOSE JOAQUIN PEREZ CALERO IZQUIERDO	ANTONIO MARIA SANTANA GOMEZ
LOS FAMILIARES	CINTA JIMENEZ FERNANDEZ	MARIA JOSE FERANDEZ PEREZ	JUAN MANUEL DOMINGUEZ MARTIN
MI GENTE	JERONIMO GARRIDO MARIN	GEMA SANTILARIO ESCALA	JAVIER GUIADO SANCHEZ
EL ABREVADERO	ANA MARIA FUENTES DELGADO	MARIA VICTORIA DELAY CARBALLO	MARIA JOSE MARTIN FRANCO
LA FRAGUA	MARINA VAZQUEZ CHANS	ANA TOSCANO RODRIGUEZ	SILVIA RUFETE ESCOBAR
LOS ARNULFOS	AMADOR PASCUAL SUAREZ	JOSE DE JESUS TORONJO LEANDRES	ALVARO GOLMAR PORTES
EL TRANQUEO	JOSE LUIS MENENDEZ LOPEZ	MARIA REMEDIO RAMIREZ SEVILLANO	JESUS MARIA NIETO RAMOS
ECUESTRE LO QUE ECUESTRE	JOSE LUIS VIDAL ANGULO	MARCOS MUÑOZ DE LA VILLA	SILVIA ARANDA EUGUI

LA ILUSIÓN	RENATA GARCIA ESTEVEZ	PEDRO LUIS GONZALEZ GARRIDO	DOMINGO PEREZ VOLANTE
EL CAPRICHIO	JOSE FERRER FERNANDEZ	ISRAEL DAVID CATALAN GARCIA	JUAN JOSE CUNQUERO SANCHEZ
TU FLAUTA Y TU TAMBOR	MANUEL LOPEZ VEGA	DAVID CARRASCO MARTINEZ	ALFONSO CARLOS DOMINGUEZ HIRALDO
CASA PATAS	SEBASTIAN CASTILLA GUTIERREZ	DAVID M DIAZ GARCIA	EMILIO FUENTES GUTIERREZ
LA ESPUELA	DAMIAN VIDAL GONZALEZ	MARIA LUISA CONDE MOLINA	ANGELA GARCIA MARQUEZ
LA TROCHA	CONCEPCION PALACIOS BOTE	ALFONSO SANCHEZ PULIDO	MARIA LUISA CRUZADO GOMEZ
LA PUNTA DEL SEBO	ALEJANDRO MARQUEZ LLORDEN	MARIA DEL CARMEN CALERO AZCONA	BERNARDO FERNANDEZ MARTIN
EL CHIMBITO	IGNACIO PEREIRA GONZALEZ	RAFAEL DOMINGUEZ MACHIN	RAFAEL TOLEDO MUÑOZ COBO
LOS TARAJAS	CRISTINA GUITIERREZ JARRIN	CRISTINA ARTEAGA HAYA	ROCIO VAZQUEZ GARRIDO
REBUJINA	SARA CARRERO SANGUINO	LUCIA OCEJO ARIAS	BEATRIZ ELVIRA CARLAVILLA
ÉCHATE PALLÁ	JOAQUIN FONT GUERRERO	JORGE VILAR BRAVO	SANTIAGO PEREZ AMADOR
A LA VAQUERA	MARIA JOSE ANTERO GALLARDO	JAVIER CARRASCO ORTEGA	ROCIO ORTA RODRIGUEZ
AL GALOPE	DELFINA DOMINGUEZ GARRIDO	VICENTE PEREZ DIAZ	ANABEL CARDENAS CARO
LA GRUPA	JOSE MANUEL CALVO VIZCAYA	CARLOS REY CAZENAVE	MARIA PEÑA CARRASCAL DIAZ
LAS GITANILLAS	BARBARA ESTRADA MORENO	ELIZABETH DUMOIS LEON	VIRGINIA ARROYO ABURTO
LOS REBUJAOS	PEDRO CINTADO GARCIA	JOSE RAMON SANCHEZ SANTIAGO	GEMA BUENDIA JIMENEZ
LA NUESTRA LA MEJÓ	INES MARIA CORTES ABREU	CIRA ISABEL LINARES MORENO	JOAQUIN SALAS MACIAS
EL POLVORIN	ISABEL MARIA AYALA RODRIGUEZ	ALVARO RODRIGUEZ GARCIA	JUAN JOSE GOMEZ RODRIGUEZ
LOS GAMUSINOS	FRANCISCO JUAN MORALES IÑIGUEZ	SUSANA PITEL RICCA	MARTA ALCANTARA GARCIA
LOS RELIAOS	SALVADOR SANCHEZ REGALADO	ROCIO CRISTOBAL GARRIDO	JUANA MARIA PEREZ DUQUE
EL BOCAO	CARMEN VILA SPINOLA	JAVIER VAZQUEZ GONZALEZ	ELENA DE LA ROCA MARCHENA

EL MANTONCILLO	JULIO MARQUEZ LOPEZ	CRISTINA VARGAS DE LOS REYES	JULIA MARIA ASUAR ARTEAGA
LA GUASONA	TOMAS GIMENEZ CORPAS	JUAN NICOLAS MARQUEZ MIGUELA	CRISTINA GARCIA PICON
SIEMPRE ANDANDO	ANTONIO JOSE REDONDO GARCIA	JAIVER DEL BARRIO PEREZ	JUAN ANTONIO MEDEL DEL PINO
LOS COMPADRES	IGNZACIO ZAVILDE ALVAREZ REMENTERIA	DIEGO MARQUEZ BARBA	JOSE RAFAEL GARCIA PACHON
LOS QUE FALTABAN	MARIA DOMINGUEZ DIEZ DE LA CORTINA	CARMEN TERCERO PEÑA	ROCIO LOPEZ JIMENEZ
EL RELIO	MARIA ROSARIO ASUERO ESPIN	CARMEN GUTIERREZ FERNANDEZ	CARMEN ANARTE CIMBORA
LAS MARISMAS	ALFONSO FERNANDEZ GORDILLO	CRISTINA GARCIA MARTIN	YOLANDA MACIAS GOMEZ

- CASETAS DE ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO -

ASOCIACIÓN HUELVA ECUESTRE
HERMANDAD DEL ROCÍO DE HUELVA
HERMANDAD DEL ROCÍO DE EMIGRANTES DE HUELVA

- CASETAS DE ADMINISTRACIONES -

AYUNTAMIENTO DE HUELVA
PUERTO AUTÓNOMO DE HUELVA

- CASETAS PARTICULARES (nuevas concesiones):

DENOMINACIÓN	TITULAR 1	TITULAR 2	TITULAR 3
LOS DE SIEMPRE	LORENZO LOPEZ BARBA	GUILLERMO DIAZ ARIZA	LUCAS GOMEZ GOMEZ
LA HACIENDA	JOSE RAMON PEREZ RUIZ	ELENA GARCIA DE SOTO CAMACHO	FRANCISCO JAVIER REBOLLO FERIA
SI YO TE CONTARA	EDUARDO PEREZ RAZQUIN	DAVID MARTINEZ CAMACHO	RAFAEL LOPEZ PEREZ
LA COCHERA	ALVARO CARLOS JIMENEZ IGLESIAS	ADRIAN ALONSO PEREZ	ALBA DEL ROCIO PERAL GOMEZ
LOS ESTRIBOS	RICARDO MANCHA COMPAÑY	RAFAEL AZOGIL MARQUEZ	ALEJANDRO MARITN VELEZ
DE HUELVA	ENRIQUE CAMARGO PICHARDO	FRANCISCO JAVIER PIÑERO CHACON	ALBERTO BENITO SANZ
LOS MEDICOS DE HUELVA	JAVIER ROMERO LOPEZ	ANGELA HERRERA CHILLA	MANUEL CARRASCO ZALVIDE
LA BUGANVILLA	ANTONIO BORRACHERO GARRO	SALVADOR GOMEZ VILLEGAS	MANUEL RAMOS GOMEZ

SEPTIMO.- Aprobar de manera definitiva la lista de espera que conformará el registro de solicitudes de nuevas casetas en el orden de prioridad que a continuación se relaciona:

N.º ORDEN	DENOMINACIÓN	TITULAR 1	TITULAR 2	TITULAR 3
1	LA MAR DE A GUSTO	MARIA DEL MAR OSUNA CASTELL	ESCOLASTICA GOMEZ VILLEGAS	ALICIA MARTIN ESCUDERO
2	LOS DISFRUTONES	JAVIER JOSE BALLESTEROS MONROY	ESTEBAN BRITO LOPEZ	ALBERTO LOPEZ GARCIA
3	LA PALMERA	JUAN MANUEL FERNANDEZ PEREZ	FRANCISCO JAVIER BARBERO DIAZ	FERNANDO GALINDO PEREZ
4	ALMOHAZA	JUAN JOSE TOSCANO DIAZ	ROCIO LINARES MEDINA	VERONICA QUEDA DELAY
5	EL CABALLO Y LA CABALLA	MANUEL JOAQUIN MARQUEZ GARCIA	RAQUEL VILAHOS FERIA	MARIA ANDIVIA REYES
6	EN CLAVE DE HUELVA	LUCIA JIMENEZ GARCIA	JOSE LUIS PEREZ SANCHEZ	JAVIER MATEO VICO
7	LO QUE CAYÓ DEL CONQUERO	MANUELA PINEDA CORREA	JOSE MANUEL RAMOS LEON	GUILLERMO PIZARRO CARRASCO
8	LA PORTADA DE FARIÑA	JESUS VAZQUEZ MENDEZ	JOSE CABRERA PAJUELO	RAQUEL RUA CANALES
9	RAZA ESPAÑOLA	ESPERANZA SORIA GARCIA	MARIA LOPEZ ZAMBRANO	WENCESLAO FONT BRIONES
10	LA HAKA	JOSE MANUEL ROSADO SUAREZ	FRANCISCO RODRIGUEZ DOMINGUEZ	JUAN JAUAREZ VEGA
11	EL RINCO DE LA ALEGRIA	CANDELA COLAS GAVIRA	ELENA AGUSTI NEGRETE	PILAR AGUSTI NEGRETE
12	LOS REHILETES	FRANCISCO ARRAYA DAMOTA	JAIVER MARQUEZ DOMINGUEZ	MARIA MACARENA MUÑOZ ALVAREZ
13	LA PENÚLTIMA Y NOS VAMOS	ANGEL VILLAR-PELLIT DE LA VEGA	EDUARDO GARCIA SOBLECHERO	OLGA RUIZ MORALES
14	LOS JUSTITOS	TOMAS LOPEZ QUESADA	JAVIER SIMO MARQUEZ	PAULA MORENO GALVAN
15	LA PLAZA	ANA ISABEL GOMEZ FERNANDEZ	JOSE MARIA AZCARATE RODRIGUEZ	ABRAHAM RUIZ WALLS
16	LA TROCHERIA	VICTOR VARELA GARCIA	JOSE MANUEL GIL GONZALEZ	LOURDES DE LA MILAGROSA TOSCANO DE LA VILLA
17	QUE CORAJE	CARLOS NOBLEJAS ROMERA	JESUS PAVON BAUTISTA	ANDRES CRESPO ROLLAN



ARQUEOLÓGICO

18	PROXIMA QUEDADA	GUILLERMO PEDRAJAS DE TORRES	MANUEL FRANCISCO MARTINEZ TORRES	MANUEL GALAN JIMENEZ
19	A LOS TRES AIRES	ROCIO MARTIN VAZQUEZ	ROCIO MORON BELARDO	EVA MARIA GALLARDO URBINA
20	SUJÉTAME EL ESTRIBO	BEGOÑA BERNAL CANDAU	MERCEDES FERREIRA BRAVO	ISMAEL MARTINEZ JIMENO
21	LA HERRADURA	JOSE ORTIZ GARCIA	CEFERINO LUIS MARIN MARTINEZ	ADELA DEL ROCIO ROMERO HERRERO
22	COMANDO CANALLA	CRISTINA ESCALANTE CABEZA	PALOMA CORDON CARRELLAN	CARLOTA LAGARES CARRASCAL
23	A POR TOA	FRANCISCO JOSE MUÑOZ MARTIN	MARIA RODRIGUEZ OLIVEIRA	JUAN JOSE MARTIN PEREZ
24	LA CORRALA	MIGUEL ANGEL JIMENEZ PEREZ	PILAR PEREZ PEREZ	IRENE VASALLO DE LA TORRE
25	SALITRE	MARIA MOLINA JIMENEZ	ROCIO GARCIA MORA	DAVID ROBLES RAMIRE
26	CHOCO Y APARTE	ENRIQUE SANCHEZ SANTIAGO	ENRIQUE ANARTE GARCIA	JAVIER RODRIGUEZ BARROSO
27	ECOS DEL CONQUERO	MARTA BERNAL MOLINA	ANTONIO CANOVAS HERNANDEZ	PEDRO AGUSTIN PAJARO MERINO
28	EL GUARDANÉS	MARIA TERESA ROSADO FERIA	RAQUEL I MARTIN REBOLLO	MARIA LUISA MORA MORA
29	EL TINGLAO	ANA BELEN GONZALEZ VIERA	MARIA LIMON SERA	VERONICA RAMIREZ MARTIN
30	ALMA CHOQUERA	DANIEL DIAZ PORRAS	JESUS M GARCIA CAMACHO	DAVID SANTOS TRINIDAD
31	AL COMPÁS DE LA RIA	MARIA JOSE ROMERO GONZALEZ	EDUARDO SENRA ROMERO	ANTONIO PABLO AUDEN TAMAYO
32	EL ENREO	CRISTINA AYALA RODRIGUEZ	ANTONIO PONCE GOMEZ	MARIA ACERO RAMOS
33	CARACOLES	Mª INMACULADA LOPEZ LERIDA	JUAN MANUEL FUENTES DELGADO	ANTONIO LOPEZ MORELL
34	ENTRE DOS AGUAS	JUAN FRANCISCO PERLES FERNANDEZ	TOMAS TENA TRINCADO	Mª LUISA MINGORANCE RABADAN
35	LA REJUNTÁ	MIRIAN SANJUAN MOJEDA	FRANCISCO ANTONIO CASTILLO MARTIN	MARIA DELGADO TORRES
36	CRUCE DE CAMINOS	CASANDRA GENER BUTRON	JAVIER LEANDRO RODRIGUEZ	JOSE MARIA SEDEÑO NARVAEZ
37	LOS ABEJARUCOS	Mª DEL CARMEN MUÑIZ GUTIERREZ	ROCIO CARMEN ALFONSO HERNANDEZ	SILVIA MARQUEZ FERNANDEZ
38	ALAZANA	ROCIO LORENZO HERNANDEZ	JAIME GARRIGOS GARCIA	MARIA BALBUENA HERNANDEZ

OCTAVO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Electrónico Edictal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, y a nivel informativo en la página web del Ayuntamiento de Huelva "www.huelva.es".

NOVENO.- *Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes contando a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución en el Tablón edictal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la resolución en el Tablón edictal del Ayuntamiento de Huelva, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC) y artículo 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA).*

Si en el plazo de un mes desde la interposición del recurso de reposición no hubiese recaído resolución expresa, se entenderá desestimado y podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente a aquel en que haya terminado el plazo para resolver expresamente el recurso de reposición, de conformidad con los artículos 124 y 24 LPAC y 46 LJCA. Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente.

Dado en Huelva por el Concejal de Cultura y Patrimonio Arqueológico del Ayuntamiento de Huelva, D. Ignacio Molina Maqueda, por delegación de fecha 27 de abril de 2026."

Lo que se hace público para general conocimiento y que surta los efectos oportunos.

(Documento firmado electrónicamente por la Concejala Delegada del Área de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital, Doña Elena Pacheco García)